



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Cultura y Medios de Comunicación Social ha considerado el proyecto de comunicación **43160 CD-SOMOS VIDA Y FAMILIA**, del diputado Argarañaz, por el cual se solicita disponga que la empresa del estado Radio y Televisión Santafesina brinde información en relación a la situación actual del canal provincial 5RTV; y por tratarse de materia afín, se ha dispuesto su tratamiento conjunto con los proyectos de comunicación **43168 CD-UCR-FPCS** del diputado Cándido, por el cual se solicita disponga informar sobre distintos aspectos relacionados con la situación actual de Radio y Televisión Santafesina, comunicación **43225 CD-FP-PS** de la diputada Balagué, por el cual se solicita disponga informar acerca de al situación actual del canal público provincial Radio y Televisión Santafesina; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe la situación actual de Radio y Televisión Santafesina:

- a) la política comunicacional planificada para 2021-2023 por el directorio, para garantizar el derecho a la comunicación de la ciudadanía santafesina;
- b) el detalle de la producción local de contenidos, que según la ley 13344 artículo 8, debe alcanzar el 60 por ciento de la producción total del canal de TV;
- c) las inversiones realizadas durante el año 2020, así como las planificadas hasta 2023 para el sostenimiento y renovación del equipamiento de producción y para la distribución de contenidos en el territorio provincial;
- d) la cobertura del inicio del periodo ordinario 39 de la Legislatura provincial, oportunidad en que la ciudadanía santafesina ejerce el derecho a



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

conocer las actuaciones y planes de gobierno así como las valoraciones de todo el arco político representado en el Poder Legislativo; y,

e) las razones por las que no se constituyó aún una mesa de diálogo con los trabajadores para abordar las condiciones laborales, específicamente en relación con adecuación de salarios y estabilidad laboral.

Sala de la Comisión en Zoom, 16 de junio de 2021.

FIRMANTES: OLIVERA - DI STEFANO - BALAGUÉ - CIANCIO - MAHMUD.